

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Humanidades, en su sesión que tuvo lugar el 10 de febrero de 2025.

- **Título de Técnico FP:** Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1255/2009, de 24 julio (BOE, núm. 215, de 5 de septiembre de 2009).
- **Título de Grado:** Grado en Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas, que se halla adscrito a la Familia Profesional *Hostelería y Turismo*, no tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Humanidades. Sin embargo, tras el análisis pertinente, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que se reconocen en el Grado de HUMANIDADES	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
301001- La cultura grecolatina a través de sus textos literarios	6	BÁSICA
301003 - Historia del Mediterráneo en la antigüedad	6	BÁSICA
301004 - Geografía y diversidad natural y cultural: Paisajes del mundo	6	BÁSICA
301005 - Idioma Moderno I: Inglés	6	BÁSICA
301015 - La conformación de las civilizaciones cristiana e islámica medievales	6	BÁSICA
301071- Prácticas Externas	6	OPTATIVA
TOTAL CRÉDITOS	36	

María Losada Friend
Presidenta de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la
Facultad de Humanidades

Código Seguro De Verificación	F10u+sJBEjtXh1+OJ33N6A==	Fecha	11/02/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Losada Friend		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/F10u%2BsJBEjtXh1%2BOJ33N6A%3D%3D	Página	1/1

